

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA LILAMAR S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de abril del año dos mil trece, a las trece horas con quince minutos, en la sala de juntas de la compañía **Lilamar S.A.** ubicada en Luis Urdaneta 212 y Córdova, se reunieron los accionistas de la compañía.

Señor Humberto Mata Salvador preside la junta y agradece la presencia de los señores accionistas, el Sr. Humberto Mata Espinel actúa como secretario, el Sr. Maximiliano Novoa y la Ing. Rocío Jácome Ruiz, como Comisario Principal de la Compañía; disponiendo el señor presidente que el señor secretario elabore la lista de los asistentes, la misma que consta en el listado adjunto y que forma parte de este instrumento. Existiendo quórum para instalar la Junta General Ordinaria, y por estar presentes los accionistas que representan 100% de las acciones totales, la presidencia declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y procede a la lectura de los puntos citados en la convocatoria, los cuales siguiendo el orden son:

- 1.- Conocer Informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2012.
- 2.- Conocer Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2012.
- 3.- Conocer sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012 y adoptar resoluciones respectivas.

A continuación el señor Presidente, dispone se entre a considerar el primer punto que dice:

1.- Conocer Informe de Comisario sobre el ejercicio económico del 2012:

La Sra. Ing. Rocío Jácome Ruiz da lectura al informe correspondiente al año 2012 indicando que la Compañía **Lilamar S.A.**, refleja un índice razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera al 31 de Diciembre del 2012 de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, menciona además que tanto los ingresos como los gastos han sido canalizados acorde a los distintos movimientos económicos amparados en las normas contables.

Luego de esta intervención la junta resuelve por unanimidad aprobar el Informe presentado por la Comisaría Principal de la Compañía referente al ejercicio económico del 2012.

2.- Conocer Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2012:

En la lectura del informe del Gerente General indica que durante el ejercicio de cierre del año 2012, la situación financiera de la empresa presentó un resultado favorable y se cumplió con esto las expectativas proyectadas.

Una vez terminada la lectura del señor Gerente General el Presidente pone a consideración el informe, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el Informe del Gerente.

3.- Conocer sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012 y adoptar resoluciones respectivas.

La Srta. CPA. Maria Fernanda Alejandro da inicio a la lectura de los estados financieros del año 2012 los cuales indican la perdida de \$883.66 los cuales luego de ser cuestionados por los accionistas son aprobados.

De esta manera la junta aprueba de manera unánime los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Siendo las catorce horas, el señor presidente de la compañía **Lilamar S.A.** da por terminada la Junta General de accionistas, ante lo expuesto suscribe la presente acta en unidad de acto con el secretario que certifica.

Humberto Mata Salvador
PRESIDENTE

Humberto Mata Espinel
SECRETARIO